

VILLA DE LA PAZ, S.L.P.

(SONRISAS QUE BRINDAN SOLUCIONES)

JUAN RITO GARCIA PEÑA

TERCER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL





C. JUAN RITO GARCÍA PEÑA PRESIDENTE CONSTITUCIONAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015 – 2018

HONORABLE CABILDO

C. Juan Rito García Peña

Presidente Municipal

Lic. Flor Samara Vázquez Ramírez **Síndico Municipal**

C. César Alejandro Magaña Sandoval **Regidor**

Lic. Claudia Mercedes Aguilar **Regidora**

Ing. Luis Yovani Reyes Soto **Regidor**

C. Juan Diego Silva Martínez **Regidor**

Lic. Rubí Esmeralda Martínez Molina **Regidora**

C. María de la Luz Castillo Rodríguez **Regidora**

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

C. Bernarda del Rocío Trujillo Neri

Secretaria General

Lic. Edgar Fernando Puente Robles

Tesorero Municipal

Lic. Martha María Puente Faz

Contralor Interno

Ing. Ulises de la Garza Guerrero

Coordinador de Desarrollo Social y Rural

Ing. Edgar de la Rosa Gámez

Director de Obras Públicas

lind. José de Jesús García Garay

Jefe de la Unidad de Transparencia

C. Susana Rocha Sauceda

Director de Seguridad Pública Municipal

C. Elizabeth Sauceda Sánchez

Oficial del Registro Civil

C. Bladimir Loredo Capetillo

Director del Organismo Operador de Agua Potable

C. Carolina Robles Conde

Encargada de INAPAM

C. Karina Martínez Gámez

Encargada de Catastro

C. Victor Rosales Morales

Encargado del Centro Cultural

C. Luz Irene Muñíz Magaña

Encargada de Biblioteca

HONORABLE CABILDO



C. JUAN RITO GARCÍA PEÑA PRESIDENTE MUNICIPAL



C. CÉSAR ALEJANDRO MAGAÑA SANDOVAL



LIC. FLOR SAMARA VÁZQUEZ RAMÍREZ SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. CLAUDIA MERCEDES AGUILAR REGIDORA



ING. LUIS YOVAI REYES SOTO REGIDOR



REGIDORA



LIC. RUBI ESMERALDA MARTÍNEZ MOLINA REGIDORA



REGIDOR

ORGANIGRAMA MUNICIPAL



C. JUAN RITO GARCÍA PEÑA PRESIDENTE MUNICIPAL



ING. ULISES DE LA GARZA GUERRERO COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL



C. BERNARDA DEL ROCÍO TRUJILLO NERI SECRETARÍA GENERAL



LIC. MARTHA MARÍA PUENTE FAZ CONTRALOR INTERNO



LIC. EDGAR FERNANDO PUENTE ROBLES
TESORERO MUNICIPAL



C. BLADIMIR LOREDO CAPETILLO DIRECTOR DEL ODAP



IIND. JOSÉ DE JESÚS GARCÍA GARAY JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



ING. EDGAR DE LA ROSA GÁMEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



C. ELIZABETH SAUCESA SÁNCHEZ OFICIAL DEL REGISTRO CIVÍL



C. VICTOR ROSALES MORALES ENCARGADO DEL CENTRO CULTURAL



C. CAROLINA ROBLES CONDE ENCARGADA DE INAPAM



C. KARINA MARTÍNEZ GÁMEZ ENCARGADA DE CATASTRO



ENCARGADA DE BIBLIOTECA

5

INDICE

PÁGINA

MENSAJE DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL	7
INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO	9
FINANZAS MUNICIPALES	13
VILLA DE LA PAZ PRÓSPERO	19
VILLA DE LA PAZ INCLUYENTE	36
VILLA DE LA PAZ SUSTENTABLE	46
VILLA DE LA PAZ SEGURO	58
VILLA DE LA PAZ CON BUEN GOBIERNO	64
FONDO MINERO	70
AGRADECIMIENTOS	90

MENSAJE DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL

Honorable Cabildo, para dar cumplimiento a la Ley del Municipio Libre y soberano del Estado de San Luis Potosí Titulo Quinto, Capítulo I de las Facultades y Obligaciones del Presidente Municipal Art. 70 Fracc. XVII, establece el compromiso de presentar un informe anual por escrito de las obras y acciones ejercidas durante mi TERCER año de gobierno, hoy en esta sesión solemne, hago entrega del documento que corresponde al periodo de Octubre de 2017 a Septiembre de 2018.

Que avala un Informe de Gobierno, organizado acorde al Plan Municipal de Desarrollo, que tiene como finalidad dar a conocer los objetivos que desde campaña y dentro del trascurso de mi gestión al frente de esta administración me comprometí, con la visión de tener un mejor y nuevo Villa de La Paz.

Cumplí los compromisos de campaña, los compromisos que fui adquiriendo día a día, nunca en la historia de nuestro municipio se había tenido la infraestructura que al día de hoy existe, me entregaron un Pueblo sin rumbo, ahora entrego obras de calidad y con la más alta tecnología jamás vista en este hermoso Municipio.

Se lograron los objetivos, el cumplimiento con Trasparencia honestidad y dedicación, quiero dar gracias a todos y todas aquellas personas que estuvieron involucrados en el desarrollo de nuestro municipio, que con dedicación y respeto se sumaron a estos trabajos, dando juntos cumplimiento a la Ley, los logros con los gobiernos Federales y Estatales se suman a las acciones realizadas con éxito a este gobierno que me honro presidir durante estos TRES años,

En este periodo realizamos, obras que siempre fueron reclamadas por la sociedad, por las personas que sufrían las necesidades, por decir algunas, hablemos de las extensiones de redes eléctricas, llevamos a los rincones lejanos la energización para esos domicilios, techumbres en las escuelas para nuestros niños paceños, que hoy en día se resguarden en los eventos y tiempos de recreo de los pesados rayos del sol, calles con concreto hidráulico de primer nivel con drenajes y red de agua potable, alumbrando con luminarias de tecnología led en estas y todo el bulevar, y que ahora es una carretera y entrada para transitar sin peligros, un puente tan anhelado que ahora ya no dejara incomunicado a esas comunidades en tiempos de lluvia, qué decir del problema más grande que siempre angustiaba día a día a todos en general, el agua, solucionamos esto con la perforación de un pozo profundo y se sectorizaron los días para la repartición del vital líquido, y así como estos ejemplos les daré a conocer todas y cada una de las obras y acciones realizadas.

A las autoridades en los diferentes ámbitos de Gobierno y de Seguridad Pública, Militares, Federal, Estatal y Municipal, les agradezco su apoyo incondicional, la transparencia con que trabajamos, lo dejamos plasmado en la plataforma estatal de municipios de San Luis Potosí,

Pero sobre todo quiero agradecer a mi Esposa que con cariño, amor y profesionalismo me apoyo incondicionalmente, que día a día estuvo a mi lado soportando aciertos y desaciertos, momentos de angustia, de alegrías, respetando los tiempo de mi Gobierno, a mi hija Isabela que aun con su corta edad me entendió, y así mismo me regalo parte de su tiempo de su infancia su comprensión gracias a mi Hijo Juan que me acompaño en momentos de suma importancia para mí y la Administración, a mi hija Ana y su bella familia, a mis hermanos y familiares que estuvieron siempre, que decir de mis amigos y conocidos a toda la comunidad paceña que con sus criticas me ayudaron abrir los panoramas de trabajo, no como ofensas si no como opiniones favorables gracias a todos Ustedes.

Siempre habrá críticas por no favorecer intereses personales, pero esas críticas y ofensas me las llevo como bendiciones, porque fueron signos de que siempre les llamamos la atención, siempre fuimos supervisados y eso es lo que más cuneta, me voy con la frente en alto sabedor de que cumplí y traspase lo prometido, en espera que la próximas administraciones hagan los logros que hemos alcanzado y seguiremos trabajando por el Pueblo Paceño.



INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO

HISTORIA. -El puesto de la Boca, se le llamó así a este lugar por el siglo XVIII ya que algunas familias de gambusinas se establecieron allí buscando mineral, se le denominaba puesto, pues así se designaba a los lugares de población más o menos transitorio, que no tenían autoridad ni gobierno alguno; posteriormente La Boca se transforma en hacienda de beneficio. En la década de 1870 se comenzó a explotar la primera mina del mineral de la Paz, por lo que la actividad minera se fue acrecentando, por el nombre de esta mina se conoció así a este centro mineral y después a todo el municipio. El 31 de mayo de 1921, el H. XXVI Congreso del Estado de San Luis Potosí expidió el DECRETO No. 88 donde se crea el nuevo municipio de La Paz, hoy conocido como Villa de la Paz.

LOCALIZACIÓN. El municipio se encuentra localizado en la parte norte del estado, en la zona altiplano, la cabecera municipal tiene las siguientes coordenadas: 100º42' de longitud oeste y 23º41' de latitud norte, con una altura de 1,800 metros sobre el nivel de mar. Sus límites son: al norte, Cedral; al este, Matehuala; al sur, Villa de Guadalupe; al oeste, Catorce. Su distancia aproximada a la capital del estado es de 201 kilómetros.

EXTENSIÓN. La superficie total del municipio, de acuerdo al Sistema Integral de Información Geográfica y Estadística del INEGI al año 2000, es de 131.33 km2 y representa el 0.22% del territorio estatal.

EVOLUCION DEMOGRAFICA. - De acuerdo al Censo INEGI de Población y Vivienda 2010, la población total del municipio es de 5,350 habitantes, representando el 0.21% de la población del estado. La Relación hombres mujeres es de 101.43 y el promedio de hijos nacidos vivos es de 2.86, se anexa también la tasa de crecimiento intercensal.

AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	TASA DE CRECIMIENTO
1990	2687	2754	5441	1.05
1995	2514	2546	5060	-1.45
2000	2564	2571	5135	0.29
2005	2448	2519	4967	-0.58
2010	2694	2656	5350	0.4
2015	2581	2646	5227	-0.22

CRONOLOGÍA DE HECHOS HISTÓRICOS

AÑO	ACONTECIMIENTO
1870	Se comenzó a explotar la primera mina de La Paz.
1891	Se otorgó la concesión para la construcción y explotación de la vía ferroviaria de Matehuala el ramal de La Paz.
1892	Se inauguró la vía del ferrocarril.
1900	El mineral de La Paz se elevó a la categoría de Delegación Municipal de Matehuala.
1910	Después de haber sido entregada la plaza de Matehuala al grupo revolucionario, estos se pasaron a La Paz, en una visita rápida de Cándido Navarro
1921	Por decreto fechado el 31 de mayo se ordenó que la cabecera del nuevo municipio sería la población llamada La Paz y su circunscripción territorial abarcaría lo que antes fue la hacienda de La Boca.

POBLACIÓN Y VIVIENDA

En villa de La Paz hay 1111 viviendas de ellas:

CONCEPTO	DATO
Cuentan Con Electricidad	El 98,68%
Tienen Agua Entubada	El 95,93%
Tiene Excusado O Sanitario	El 96,37%
Radio	El 90,99%
Televisión	El 96,26%
Refrigerador	El 90,44%
Lavadora	El 81,32%
Automóvil	El 47,36%
Una Computadora Personal	El 23,19%
Teléfono Fijo,	El 36,70%
Teléfono Celular	El 59,01%
Internet	El 11,32%

VIVIENDAS	NÙMERO	%
Total de viviendas	1,536	
Viviendas particulares	1,531	99.67
Viviendas habitadas	1,283	83.53
Viviendas particulares habitadas	1,278	83.47
Viviendas particulares deshabitadas	120	7.84
Viviendas particulares de uso temporal	133	8.69
Ocupantes en viviendas particulares habitadas	5,335	
Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas	4.17	
Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	1.03	
VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS	NÙMERO	%
Con piso de tierra	39	3.05
Con luz elèctrica	1,244	97.34
Con agua entubada	1,182	92.96
Con sanitario	1,194	93.43
Con drenaje	1,019	79.73

Hogares Censales	Nùmero	%
Total	1278	100.00
Con jefatura masculina	998	78.09
Con jefatura femenina	280	21.91
SITUACION CONYUGAL	A	
Poblacion de 12 años o màs	Nùmero	%
Poblacion soltera o nunca unida	1366	33.59
Poblacion casada o unida	2270	55.82
Poblacion que estuvo casada o unida	420	10.33
DISPONIBILIDAD DE BIENES		
Tipo de bienes	Nùmero	%
_Televisor	1200	93.90
_Refrigerador	1123	87.87
_Lavadora	996	77.93
_Automovil o camioneta	602	47.10
_Computadora	235	18.39
_Telèfono Fijo	339	26.53
_Telèfono Celular	734	57.43
Internet	105	8.22

HONORABLE CABILDO

REUNIONES DE CABILDO CELEBRADAS ADMÓN 2015-2018					
SOLEMNES	4				
ORDINARIAS	67				
EXTRA ORDINARIAS	26				
TOTAL	97				



FINANZAS MUNICIPALES

FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Aplicar una nueva forma de Administración pública que demanda la sociedad paceña, a través de un gobierno cercano a la gente, con orientación estratégica, transparente, gestor y de obtención de resultados.

FINANZAS SANAS

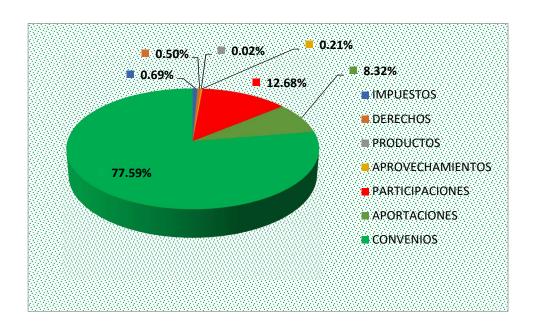
Para impulsar los programas y acciones de los que hemos dado cuenta, trabajamos para incrementar nuestra capacidad financiera, fortaleciendo nuestros ingresos, racionalizando el gasto corriente y la inversión pública.

Todo ello, en un marco de responsabilidad fiscal y modernización de la administración pública, lo que ha permitido mejorar la productividad y la calidad de vida de nuestro municipio.

INGRESOS

Gracias a la modernización y simplificación de trámites que realiza la hacienda estatal y al ejercicio de facultades y facilidades de pago, los ingresos propios recaudados han sido muy buenos, cabe señalar que dicha recaudación se ha logrado sin la necesidad de crear nuevas contribuciones que disminuyan los ingresos de las familias. Un dato importante a señalar que el 29.76% de los ingresos del municipio son aportadas por el gobierno del estado mediante las participaciones, al igual destacar que en este año 2017 se logró aumentar nuestro presupuesto de ingresos estimado, mediante la gestión de recursos Federales como lo son los convenios con un 49.36% del presupuesto.

INGRESOS								
SEPTIEMBRE DEL 2017 AL 31 JULIO 2018								
CONCEPTO	MONTO	%						
IMPUESTOS	\$434,390.25	1.63%						
DERECHOS	\$314,130.32	1.14%						
PRODUCTOS	\$10,549.29	0.01%						
APROVECHAMIENTOS	\$133,483.52	0.58%						
PARTICIPACIONES	\$8,007,387.56	29.76%						
APORTACIONES	\$5,251,713.68	17.53%						
CONVENIOS	\$49,000,255.04	49.36%						
TOTAL DE INGRESOS	\$63,151,909.66	100.00%						



GESTIÓN DE RECURSOS PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN

Villa de La Paz, San Luis Potosí recibió recursos adicionales por parte de la Federación derivado de las gestiones realizadas, en el Presupuesto de Egresos Aprobado para el Ejercicio Fiscal 2017, se aprobó por un monto de 48 millones 999 mil 960 pesos del Fondo de Desarrollo Regional Sustentable del Estado 2015 y 2016, que representa un **crecimiento importante de acuerdo al** ejercicio 2016, dando seguimiento puntual a la radicación y ejecución transparente de los recursos en cada una de las acciones y proyectos de inversión en cumplimiento a la normatividad aplicable, de acuerdo a la validación de 14 proyectos para el Fondo del Ejercicio 2015 y 4 proyectos para el Fondo 2016 ejecutados en el periodo del año 2017 en materia de educación, infraestructura, deporte, electrificación, pavimentación, perforación de pozos y Red de Agua.

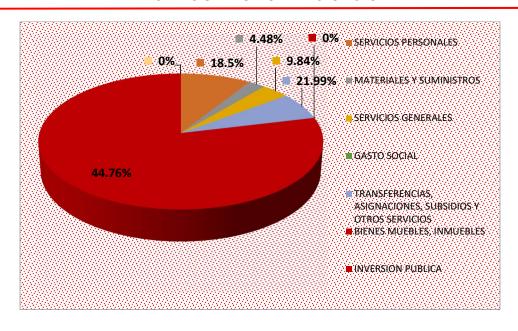


"Sonrísas que Bríndan Soluciones"

EGRESOS

Del total del gasto neto son por concepto de servicios personales con un 18.50% donde se incluyen los conceptos de sueldos, horas extras y prestaciones, en materiales y suministros un 4.48%, el 9.84% del egreso es por servicios generales, el 21.99% es de apoyos sociales que corresponden a ayudas sociales a personas de escasos recursos, como los realizados para el funcionamiento del Sistema Municipal DIF y el Organismo Operador de Agua Potable, cabe mencionar que la mayoría de los egresos se ejecuta en Inversión Pública ya que ocupa un 44.76% del recurso del municipio para la ejecución de las diferentes obras.

E G R E S O S								
SEPTIEMBRE DEL 2017 AL 31 JULIO 2018								
CONCEPTO	MONTO	%						
GASTOS DE ADMINISTRACION								
SERVICIOS PERSONALES	\$5,623,825.30	18.50%						
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,384,875.92	4.48%						
SERVICIOS GENERALES	\$2,231,374.21	9.84%						
GASTO SC	OCIAL							
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	\$4,038,312.59	21.99%						
BIENES MUEBLES, INMUEBLES	\$31,465.01	0.37%						
INVERSION PUBLICA	\$49,221,795.84	44.76%						
DEUDA PUBLICA	\$0.00	0.04%						
TOTAL DE EGRESOS	\$62,531,648.87	100.00%						



ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Trabajamos para consolidar un gobierno eficaz, que transforme en resultados concretos las aspiraciones de la ciudadanía. Y lo hacemos con responsabilidad, maximizando nuestras fuentes de ingresos, utilizando cada peso del gasto público de una manera responsable y con eficacia. Cabe mencionar que el mayor porcentaje de nuestros ingresos provienen de las participaciones y aportaciones del Gobierno del Estado.



ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Las personas que viven con alguna discapacidad son claro ejemplo de que se pueden superar las barreras, es por ello que esta administración ha apoyado con recursos para que se llevaran a cabo programas de recreación para beneficio de estas personas que al igual que todos tienen los mismos derechos.

SISTEMA MUNICIPAL DIF

La familia es la piedra angular de nuestra sociedad, en ella descansa la fortaleza de nuestro municipio, es donde se forman las mujeres y los hombres que harán de esta tierra un mejor lugar, es por ello que no se escatimara en bien hacia esta noble institución para fortalecer sus actividades con una inversión de \$358 mil 625.49 pesos

ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE DE VILLA DE LA PAZ

Otorgar las herramientas necesarias para que la población cuente con el suministro de agua potable es una obligación y compromiso de este gobierno por lo que se ha apoyado con una inversión de \$158 mil 287.18 pesos lo cual ha dado pie a destacar lo siguiente:

- Reparación de bombas en pozos.
- Personal capacitado para ofrecer a la ciudadanía un servicio de calidad.
- Compra de material para trabajos del Organismo.

APOYO EN ASUNTOS RELIGIOSOS Y OTRAS MANIFESTACIONES

Es muy importante para mi gobierno apoyar a mis comunidades con asuntos relacionado con la cultura y celebraciones patronales, por lo cual de lo que va del año se ha apoyado con \$10 mil 500.00 pesos para llevar a cabo diferentes actividades en las comunidades y cabecera municipal.



APOYO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS

EN EDUCACION BASICA, MEDIA SUPERIOR Y EDUCACION SUPERIOR

Cabe mencionar que la educación es la base de todo, por lo cual no escatimamos en invertirle a este rubro en lo cual se apoya con personal para vigilar y cuidar el ambiente del espacio de nuestros hijos como lo es del jardín de niños, la escuela primaria, preparatoria y apoyar a jóvenes que estudian un nivel superior. Al igual de apoyar en actividades extracurriculares, hasta la fecha se han invertido \$34 mil 483.00 pesos

APOYO SOCIAL A PERSONAS

Nuestro gobierno está comprometido con mejorar el bienestar de la gente, por lo cual se están llevando a cabo obras que mejoren la calidad del entorno, pero a pesar de ello hay necesidades urgentes en las cuales se ha apoyado a personas que cuenten con necesidades de traslado a otra ciudad para atender necesidades de salud, cuestiones de gastos funerarios, y otros que se les presenta a personas de escasos recursos. Por lo cual hemos apoyado con \$40 mil 551.47 pesos.

APOYO EN SALUD A LA PERSONAS

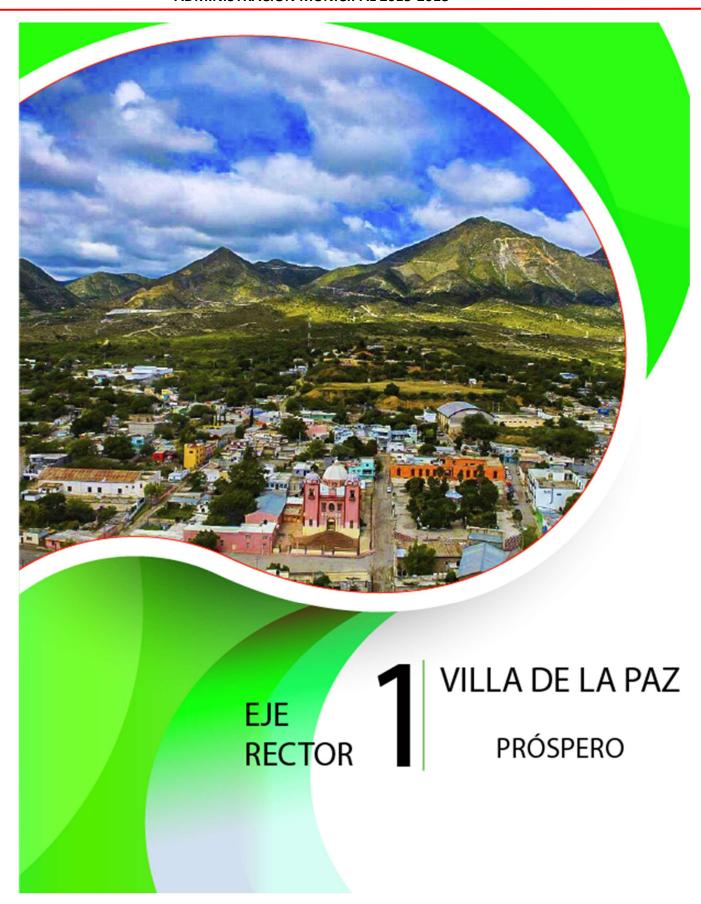
En cuanto a la salud estamos preocupados por brindarles un espacio digno en el centro de salud, al igual de las personas de escasos recursos que acuden por requerimientos específicos, para lo cual hemos apoyado con \$31 mil 375.51 pesos.

APOYO EN DEPORTE

Para nosotros es de gran importancia la práctica de algún deporte, ya que esto colabora a crear un entorno más sano y mejor, hemos apoyado con diferentes artículos deportivos con un monto de \$5 mil 600.00 pesos.

ARMONIZACIÓN PRESUPUESTAL Y CONTABLE

Derivado de las obligaciones enmarcadas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental hemos implementado diversos cambios en la mayoría de sus procesos administrativos como lo es el uso del Sistema Contable SAACG.NET para cumplir con las obligaciones establecidas en esta Ley.



REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES

Por causas meteorológicas se presentó una fuerte tromba y por consiguiente ocasionó que los caminos que permiten el acceso a la cabecera Municipal desde las Comunidades del Jato y Limones además de la carretera Villa de La Paz – Matehuala se pusieran en mal estado, se invirtió la cantidad de \$50 mil pesos en las reparaciones y limpieza correspondiente.





APOYO AL CAMPO

PROGRAMA DE CONCURRENCIA Y SEDARH

En las gestiones del campo se obtuvo el apoyo del programa de Concurrencia el cual tuvo 8 beneficiarios con un costo total de \$160 mil pesos, con un apoyo gubernamental de \$128 mil pesos y una inversión de los productores de \$32 mil pesos.

					G	UBERNAMENTAL	PR	ODUCTOR
NOMBRE	LOCALIDAD	SOLICITA	C	OSTO TOTAL		80%		20%
Bartolo Vargas Rocha	Laureles	Molino picador de forraje	\$	46,000.00	\$	36,800.00	\$	9,200.00
Elodia Sías Martínez	Barbechos	Molino picador de forraje	\$	46,000.00	\$	36,800.00	\$	9,200.00
Fernando Rosales Vázquez	Los Nazarios	Comederos para cabras (2)	\$	11,800.00	\$	9,440.00	\$	2,360.00
J. Rosario Romo Sauceda	Jaquis	Comederos para cabras (2)	\$	11,800.00	\$	9,440.00	\$	2,360.00
Miguel Angel Martínez Galicia	Limones	Comederos para cabras (2)	\$	11,800.00	\$	9,440.00	\$	2,360.00
Miguel Angel Martínez Galicia	Limones	Tanque rotoplas 5000 lts	\$	10,400.00	\$	8,320.00	\$	2,080.00
Sidronio Rodríguez Soria	El Jato	Tanque rotoplas 5000 lts	\$	10,400.00	\$	8,320.00	\$	2,080.00
Sidronio Rodríguez Soria	El Jato	Comederos para cabras (2)	\$	11,800.00	\$	9,440.00	\$	2,360.00
	•	TOTALES	\$	160,000.00	\$	128,000.00	\$	32,000.00

SOLICITUDES APOYADAS POR CONAZA

En las gestiones del campo se obtuvo el apoyo de CONAZA, el cual tuvo 17 beneficiarios con un costo total de \$1 millón 182 mil 235 pesos, con un apoyo gubernamental de \$1 Millón 064 mil 115 pesos y una inversión de los productores de \$118 mil 235 pesos.

	SOLI	CITUDES APOYADAS POI	R (CONAZA 201	3		
NOMBRE	LOCALIDAD	SOLICITA	(COSTO TOTAL	Gl	APOYO JBERNAMENTAL 90%	APOTACIÓN DDUCTOR 10%
Adrián Cerda Soria	Limones	Corral de encierro para cabras	\$	63,000.00	\$	56,700.00	\$ 6,300.00
Miguel Angel Martínez Galicia	Limones	Corral de encierro para cabras	\$	63,000.00	\$	56,700.00	\$ 6,300.00
Faustino Vargas Rocha	Laureles	Corral de encierro para cabras	\$	63,000.00	\$	56,700.00	\$ 6,300.00
Faustino Vargas Rocha	Laureles	Bodega de 6X6X2.5	\$	90,000.00	\$	81,000.00	\$ 9,000.00
Bartolo Vargas Rocha	Laureles	Bodega de 6X6X2.5	\$	90,000.00	\$	81,000.00	\$ 9,000.00
J. Florencio Jiménez Castillo	Laureles	Bodega de 6X6X2.5	\$	90,000.00	\$	81,000.00	\$ 9,000.00
José Luis Cerda Soria	Limones	Bodega de 6X6X2.5	\$	90,000.00	\$	81,000.00	\$ 9,000.00
Martín Cerda Soria	Limones	Bodega de 6X6X2.5	\$	90,000.00	\$	81,000.00	\$ 9,000.00
Rosalío Sías Martínez	Barbechos	Bodega de 6X6X2.5	\$	90,000.00	\$	81,000.00	\$ 9,000.00
Juan Sías Martínez	Barbechos	Bodega de 6X6X2.5	\$	90,000.00	\$	81,000.00	\$ 9,000.00
Manuel Rosales Vázquez	Los Nazarios	Bodega de 6X6X2.5	\$	90,000.00	\$	81,000.00	\$ 9,000.00
Felipe de Jesús Rodríguez Alvarado	El Jato	Tejaban	\$	80,000.00	\$	72,000.00	\$ 8,000.00
Alfredo Ricardo Sías Martínz	Barbechos	Molino Forrajero	\$	48,000.00	\$	43,200.00	\$ 4,800.00
Miguel Angel Martínez Galicia	Limones	Báscula Ganadera	\$	65,000.00	\$	58,500.00	\$ 6,500.00
Miguel Angel Martínez Galicia	Limones	Modulo Acarreo de agua	\$	63,250.00	\$	56,925.00	\$ 6,325.00
Sidronio Rodríguez Soria	Limones	Motobomba	\$	8,100.00	\$	7,290.00	\$ 810.00
Cristino Sánchez Ramírez	El Jato	Comederos (2)	\$	9,000.00	\$	8,100.00	\$ 900.00
		TOTALES	\$	1,182,350.00	\$	1,064,115.00	\$ 118,235.00

MEJORAMIENTO DE OLLA DE CAPTACIÓN DE AGUA EN LA COMUNIDAD DEL JATO.

con una inversión total de \$ 300 mil pesos se construyó un vertedor de demasías a base de block relleno de concreto, reforzado con malla electrosoldada, recubrimiento con geomembrana de polietileno de alta densidad; cercado con malla ciclónica galvanizada cal. 12.5 de 2.00 mts de altura; e instalación de puerta de 1.00 x 2.00m con esta obra se garantiza el abasto de agua potable beneficiando a 150 personas.













DESASOLVE DE BORDO DE ABREVADERO DE LA LOCALIDAD DEL JATO.

Con una inversión de \$50 mil pesos se llevó a cabo el mantenimiento respectivo para una mejor captación de agua en la temporada de lluvias retirando más de 1000 metros cúbicos de azolve del bordo garantizando así el abasto de agua potable en la comunidad.





INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD

DRENAJES

Con la finalidad de mejorar el nivel de la calidad de vida de la población se llevó a cabo la construcción de 2 drenajes en distintas calles de la cabecera Municipal, debido a que no se contaba con este servicio, realizando una inversión de \$493 mil 573.53 pesos, con una construcción de 208 metros lineales de tubería de PVC de 8" de diámetro beneficiando a un total de 25 personas.

Nombre de la Obra	Metros Lineales (ml)	Beneficiarios	Fondo	Costo
Construcción de drenaje en la calle Reforma y Magdaleno Cedillo entre Julián Carrillo y Xicoténcatl	92	10	FISM	\$218,242.45
Construcción de Drenaje Calle Magdaleno Cedillo entre Álvaro Obregón y Julián Carrillo.	116	15	FISM	\$275,331.08
TOTALES	208	25	FISM	\$493,573.53

CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE EN LA CALLE REFORMA Y MAGDALENO CEDILLO ENTRE JULIÁN CARRILLO Y XICOTÉNCATL











CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE MAGDALENO CEDILLO ENTRE ÁLVARO OBREGÓN Y JULIÁN CARRILLO





















PAVIMENTACIÓN CALLE JULIÁN CARRILLO ENTRE ÁLVARO OBREGÓN Y 5 DE FEBRERO

Con una inversión de \$434 mil 842.56 pesos del Fondo de FISM con un avance físico y financiero del 100% llevó se a cabo la pavimentación de la Calle Julián Carrillo beneficiando directamente a 40 personas e indirectamente a toda la población que transite por esta calle.













AMPLIACIÓNES DE RED ELÉCTRICA

Se llevaron a cabo 7 ampliaciones de red eléctrica y alumbrado público invirtiendo 1 millón 154 mil 846.12 Pesos del fondo de FISM beneficiando a 381 personas.

NOMBRE	BENEFICIARIOS	INSTALACIÓN	FONDO	INVERSIÓN	
Ampliación de red eléctrica en la comunidad de la boca camino a limones	200	Cuatro postes de concreto con lámpara para foco led de 40w.	FISM	\$	186,932.84
Ampliación de red de alumbrado público en la comunidad de los nazarios sector del tanque	15	Cuatro lámparas de alumbrado público con foco ahorrador de 40w.	FISM	\$	61,941.68
Ampliación de red de alumbrado público en la comunidad de los Nazarios	25	colocando 5 postes de concreto y 3 lámparas de alumbrado público con foco ahorrador además de un suministro y colocación de un murete de medición.	FISM	\$	175,089.24
Ampliación de red de alumbrado público sector Centro Cultural	20	5 lámparas de alumbrado público con Foco Ahorrador de 40w	FISM	\$	144,423.48
Ampliación de red de distribución eléctrica en calle prolongación Matamoros Barrio Guiche	20	5 Postes de concreto y con el suministro y colocación de 4 lámparas de alumbrado público con foco ahorrador de 40w	FISM	\$	126,674.32
Ampliación de red de distribución eléctrica calle 10 de Mayo	100	Suministro y Colocación de 7 lámparas de alumbrado público con foco ahorrador de 40w además del suministro y colocación de 6 muretes de medición	FISM	\$	426,653.80
Ampliación de red de distribución eléctrica calle 5 de febrero	1	Colocación de un Poste de Concreto y una lámpara de alumbrado público con foco ahorrador de 40w	FISM	\$	33,130.76
	381			\$	1,154,846.12

28

AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN LA COMUNIDAD DE LA BOCA CAMINO A LIMONES









AMPLIACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COMUNIDAD DE LOS NAZARIOS SECTOR DEL TANQUE







AMPLIACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COMUNIDAD DE LOS NAZARIOS









AMPLIACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO SECTOR CENTRO CULTURAL









AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA EN CALLE PROLONGACIÓN MATAMOROS BARRIO GUICHE







AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA CALLE 10 DE MAYO













AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA CALLE 5 DE FEBRERO





CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS

Debido al alto grado de marginación en el Municipio se optó por llevar a cabo este proyecto el cual consta de una recamara adicional en terrenos propios del beneficiario donde vivan más de 5 personas en una habitación con la finalidad de combatir el aislamiento y así brindarles un mejor espacio más para su comodidad y calidad de vida.

Se construyeron 23 cuartos dormitorios de 4x4 metros con puerta y ventana de herrería y losa aligerada preparados para conectar a la energía eléctrica, además de piso firme. Se invirtió en esta obra un total de \$1 millón 150 Mil de pesos obteniendo un beneficio de 23 familias, 8 de la cabecera Municipal, 3 de Jaquis, 3 de San Antonio de las Trojes, 2 de los Nazarios, 2 de Barbechos, 3 de La Boca y 2 de Laureles.









37

















ENLACE MUNICIPAL DE PROSPERA

El Ayuntamiento en coordinación con el personal a cargo del programa de Prospera trabajan de manera conjunta auxiliando bimestralmente con el espacio, sillas, mesas, sonido y seguridad Pública, para el pago de este programa. Así mismo de manera mensual se apoya para dar desarrollo a las MC (mesa de atención a comités) y MAPO (mesa de atención personalizada prospera) además de que se apoya en campañas de vacunación.



ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES.

- Se dio el apoyo a un total de 1974 adultos mayores con documentación y trámites que se requirieron para el pago de pensión de adultos mayores.
- Se entregaron más de 30 credenciales.
- Se realizaron visitas a enfermos.
- Se realizaron distintos paseos con los adultos mayores por algunas localidades del Municipio.
- Se atendieron más de 600 adultos mayores en los clubes de manualidades.
- Se llevó a cabo un encuentro amistoso de beisbol contra los adultos mayores del Municipio de Matehuala.
- Se participó en el certamen de Reyna Estatal en el Municipio de Charcas, así como participación del grupo de danza.
- Se asistió al festejo del Adulto Mayor en la Ciudad de San Luis potosí en compañía de 30 adultos mayores del Municipio.















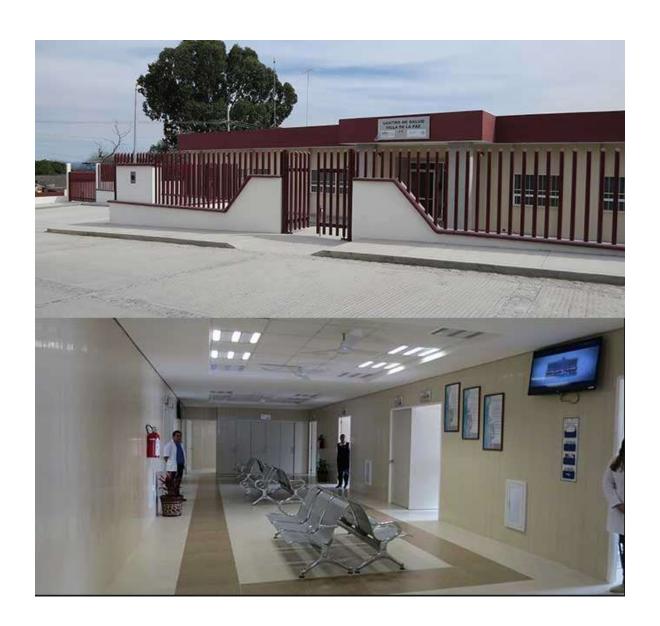




SALUD

CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE SALUD (APORTACIÓN DEL SEGURO POPULAR)

Se celebró un convenio de colaboración con el objetivo de facilitar la concurrencia en la prestación de servicios en materia de Salud, favoreciendo a toda la población del Municipio por lo que el Ayuntamiento participó con la cantidad de \$100 mil pesos del Fondo de Fortalecimiento Municipal como aportación Solidaria Municipal (ASM) al Sistema de Protección Social en Salud.



EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN BÁSICA.

Con el objetivo de apoyar a la población escolar del Municipio se les proporcionó a los estudiantes de educación básica (Primaria) de manera bimestral un apoyo económico de beca y despensa invirtiendo la cantidad de \$298 mil 697.40 pesos beneficiando a 150 alumnos de 10 escuelas diferentes.





"Sonrisas que Brindan Soluciones"

CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN EL JARDÍN DE NIÑOS "DAVID ALFARO SIQUEIROS"

Entender la necesidad, cuidado, protección y bienestar de un ambiente escolar en las condiciones adecuadas y sanas, por lo que se construyó esta obra en beneficio de la comunidad de pre-escolar de la Colonia Real de Minas con una inversión de \$989 mil pesos, mismo recurso que fue gestionado a través de la Diputada Federal de este Distrito Ruth Noemí Tiscareño Agoitia.

Fondo	Ramo 23
Beneficiarios	52
Monto	\$988,814.62









DEPORTE

Se apoyó con 25 Uniformes para diferentes equipos deportivos de la Liga Municipal de Beis Bol garantizando así integralmente el desarrollo físico e intelectual saludable de la población a través de la promoción del deporte en los diferentes niveles de formación, recreación o competencia.









RECURSOS FORESTALES, CONSERVACIÓN DE SUELOS Y BIODIVERSIDAD

Los parques y jardines tienen importancia crucial, ya que son los pulmones verdes, que, junto con el arbolado variado, convierten a las ciudades en lugares realmente habitables. Además, son sitios de encuentro y relaciones, de relajación y de conocimiento de especies vegetales. Los necesitamos para pasear, leer tranquilamente y practicar actividades deportivas y recreativas en un entorno amable.



AGUA POTABLE

El Organismo Operador de Agua Potable cuenta actualmente con 10 trabajadores, de los cuales 3 pertenecen al área Administrativa, 7 al área operativa, quienes son los encargados de realizar tareas de bombeo, mantenimiento de tomas, y repartidores de agua.



ACCIÓN	FONDO	MONTO
Pago de Derechos y Aprovechamientos	Fortalecimiento	\$102 mil 104 pesos
Pago de energía de los pozos	Fortalecimiento	\$617 mil 534 pesos

MANTENIMIENTO PILA COMUNIDAD DE BARBECHOS

Se llevó a cabo limpieza de la pila de rebombeo de la comunidad de barbechos, esto con la finalidad de ofrecer agua de calidad a la población de Villa de La Paz, además de cumplir con la normatividad vigente Conagua y la Secretaría de Salud, beneficiando a más de 5 mil habitantes







CERTIFICACION A DIRECTORES DE ORGANISMOS

Se participó en la certificación de funcionarios de los Organismos Operadores de Agua Potable y Alcantarillado cuya finalidad radica en establecer las bases y mecanismos para dar cumplimiento al proceso de formación y evaluación de Directivos de los Organismos Operadores

CURSOS

Se participó en los diferentes cursos convocados por la Comisión Estatal del Agua a directores de Organismos todo con la finalidad de mejorar en la eficiencia y eficacia en el servicio, en los cuáles se trataron temas tales como cuotas y tarifas, administración del personal, elaboración y medición de indicadores de desempeño, etc.



ENERGÍAS SUSTENTABLES

INSTALACIÓN DE PÁNELES SOLARES PARA EXTRACCIÓN DE AGUA

La energía solar fotovoltaica transforma de manera directa la luz solar en electricidad empleando una tecnología basada en el efecto fotovoltaico. Al incidir la radiación del sol sobre una de las caras de una célula fotoeléctrica (que conforman los paneles) se produce una diferencia de potencial eléctrico entre ambas caras que hace que los electrones salten de un lugar a otro, generando así corriente eléctrica.

RESUMEN DE BENEFICIOS DE LA ENERGÍA FOTOVOLTAICA:

- Renovable
- Inagotable
- No contaminante
- Dimensionable desde grandes plantas a sistemas domiciliarios
- Apta para zonas rurales o aisladas
- Contribuye al desarrollo sostenible
- Fomenta el empleo local







Gestión Integral de Residuos

En el segundo año de gestión el Departamento de Servicios Públicos Primarios sigue siendo el área de la administración municipal encargada de brindar servicios básicos a la sociedad de Villa de la Paz, tales como limpia y recolección de basura, mantenimiento de parques y jardines, alumbrado público, mercado y panteón, otorgando servicios que simplifican las tareas y aumentan la calidad en el servicio. Nuestra visión es contribuir a elevar tu calidad de vida al ofrecer servicios públicos modernos, eficientes, puntuales y de confianza.





Aseo Público

El Departamento de Servicios Públicos primarios lleva a cabo una serie de acciones que en su conjunto, tienen mayor impacto en la población, debido a que están directamente relacionadas con cada hogar. Los servicios que presta el departamento son: recolección de residuos sólidos, recolección de ramas, escombro, y recolección especial en empresas; además se realizan inspecciones para evitar acumulación de basura en lotes baldíos, casas deshabitadas o espacios públicos. Desde el inicio de la administración se ha buscado la eficiencia, y para lograrla se realizaron cambios necesarios, como la modificación de rutas, programación de servicios especiales de acuerdo a la capacidad de atención y al equipo disponible. Con lo anterior hemos brindado servicios de calidad, eficiente, seguro y oportuno.



ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLOGÍA LED

Las tecnologías más recientes han demostrado ser mucho más eficientes y menos contaminantes, entre las cuales, sin duda, la más eficiente es la Tecnología LED. La vida útil de una lámpara LED es hasta 30 veces más que la de una lámpara incandescente, 25 veces más que la de un halógeno, 30 veces más que la de un tubo fluorescente y 3 veces más que la de una lámpara de bajo consumo. En el consumo eléctrico medido en W/h. Se ahorra hasta un 80% en la adquisición de lámparas porque hay mucha menos sustitución y al haber menos lámparas que sustituir el coste de mantenimiento también es menor.

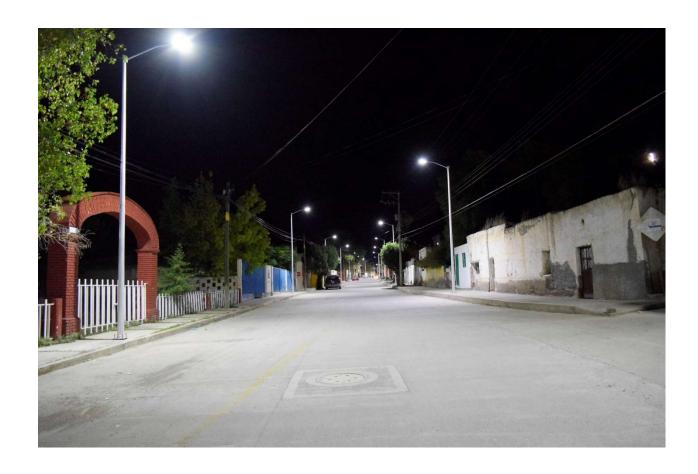






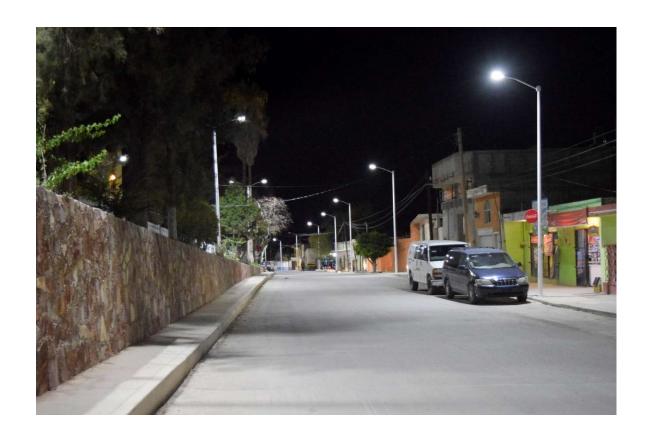














SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Se invirtió un total de \$734 mil 693.98 pesos del Fondo de Fortalecimiento Municipal en el pago de sueldos de los elementos de seguridad habiendo un total de 7 plazas operativas quienes forman parte del cuerpo policiaco del Municipio.

Uno de los Objetivos Principales de la Administración en materia de seguridad Pública, es la finalidad de salva-guardar la integridad de los habitantes del Municipio, así como garantizar la tranquilidad y derechos de los ciudadanos mediante las siguientes acciones:

- ✓ Mantener la paz, la tranquilidad y el orden público dentro del Municipio.
- ✓ Prevenir la comisión de delitos y faltas administrativas.
- ✓ Efectuar labores de vigilancia con el fin de salvaguardar la integridad y patrimonio de las personas, así como preservar el orden.
- ✓ Intervenir en el aseguramiento de personas.
- ✓ Diseñar e instrumentar acciones, programas y cursos en materia de prevención del delito, por si o en coordinación con los diversos órdenes de Gobierno y organizaciones no gubernamentales.
- ✓ Proporcionar atención ciudadana de calidad a los habitantes, visitantes o personas que transiten en el Municipio.





CAPACITACIONES:

- ✓ Capacitación a elementos de Seguridad Pública Municipal 2018, Funciones del Primer Respondiente y llenado del nuevo Informe Policial Homologado (IPH).
- ✓ Llenado de actas en Hechos de tránsito terrestre
- ✓ Aplicación de los Derechos Humanos como Servidor Público.
- ✓ Reunión con Personal de Presidencia Municipal con el Tema "uso de las redes sociales" impartido por el Lic. Rafael Candelaria Ávila con el motivo de dar cumplimiento a uno de los puntos del Consejo de Seguridad Pública Municipal.
- ✓ Taller "Cultura de la legalidad, juventudes y derechos humanos" por parte de la CEFIM

Prevención del Delito y Vinculación social

Para Prevenir el delito conductas delictivas se ha distribuido diversa información en la cabecera Municipal y comunidades a través de volantes, folletos, pancartas trípticos y revistas, con el motivo de que la ciudadanía esté informada, y lo más importante, que puedan actuar de manera adecuada cuando se encuentren en situaciones que pongan en riesgo su vida.

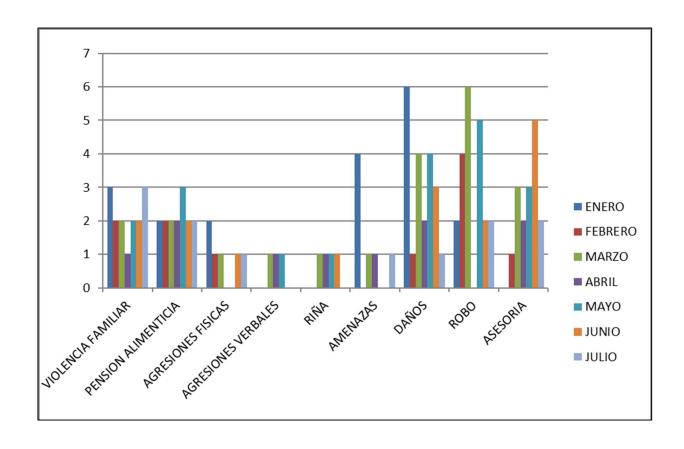








ESTADÍSTICAS DE ATENCIÓN



Alumbrado Público Municipal

Se conoce como alumbrado Público al Servicio realizado por el Ayuntamiento para iluminar las vías y espacios públicos de Libre Circulación, por ello es uno de los temas más importantes dentro de la gestión Municipal, por ésta razón se llevan a cabo tareas de mantenimiento preventivo como lo es el cambio de luminarias en mal estado, así como otras tareas vinculadas al mejoramiento tanto en la cabecera municipal como en las comunidades. invirtiendo \$872 mil 695.01 pesos pesos del Fondo de Fortalecimiento Municipal para garantizar la seguridad de los ciudadanos.



















GOBERNABILIDAD

PREVENCIÓN Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

ACCIONES

Durante el periodo SEPTIEMBRE 2017 a JULIO 2018 se coordinaron acciones estratégicas, mejorar la transparencia de información promoviendo la eficiencia y calidad en los servicios que debe brindar la entidad Pública.

Se llevaron a cabo las diferentes Actividades:

- Revisar y dictaminar las Cuentas Públicas del Municipio: Mensualmente se elaboran los dictámenes de los Estados Financieros de las Cuentas Públicas Mensuales del Ayuntamiento, Sistema Municipal DIF y Organismo de Agua Potable.
- Elaboración y Aprobación del comité de Adquisiciones. El presente reglamento funciona como la base legal que sustenta la constitución y operación del comité, las atribuciones que debe cumplir en su calidad de órgano colegiado, la integración del comité, las funciones y responsabilidades de los miembros, así como las normas para la realización de las reuniones del mismo.
- Intervención en la solventación de observaciones del Ejercicio Fiscal 2016 Y 2017 del Ayuntamiento y del Organismo Operador de Agua Potable.
- Elaboración de contratos a personal: Se elaboran contratos de Trabajo para el personal de Nuevo Ingreso por tiempo determinado, con la finalidad de tener un mejor control.
- Supervisión de obras: Se realizó una revisión en cada una de las diferentes obras llevadas a cabo con el recurso del Ramo 33 y del Fondo Minero.





- INVENTARIOS: Semestralmente, se tiene la obligación de la actualización de los Bienes Muebles inmuebles y Propiedades del Ayuntamiento, además de que éstos son entregados al Congreso, a la Auditoria Superior del Estado y a Secretaría de Gobernación.
- DECLARACIONES: Se hizo entrega de la documentación Correspondiente de las Declaraciones Patrimoniales de Modificación y Conflicto de Interés al H. Cabildo y al personal de Primer Nivel del Ayuntamiento.

SISTEMA INFOMEX

Una de las Principales Herramientas que se tiene para garantizar al Acceso a la Información Pública del Municipio es el Sistema INFOMEX, en el cuál cualquier ciudadano puede tener Acceso a la documentación que desee conocer.



PLATAFORMA ESTATAL DE TRANSPARENCIA

Debido a las Modificaciones en la Ley de Transparencia 04 de mayo de 2015, y las nuevas exigencias que se piden la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública (CEGAIP) se desarrolló una Plataforma y Formatos que, de acuerdo a lo establecidos en la Plataforma Federal, mismos que se deberán llenar por cada uno de los entes Obligados a través de los departamentos que lo conforman. Actualmente se está trabajando para dar cumplimiento a lo antes mencionado, y así poder publicar mensualmente los Informes correspondientes al periodo mes de mayo del año 2015 a La fecha.



CONFORMACIÓN DE COMITÉS DE TRANSPARENCIA.

 Se aprobó mediante sesión de Cabildo el comité de Transparencia del Ayuntamiento, con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y así poder clasificar la Información.

APOYO A ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS.

 Actualmente CEGAIP integró a los Organismos Descentralizados como sujetos Obligados, teniendo así el compromiso de Publicar Información en las Plataformas tanto Estatal como Nacional, La Unidad de Transparencia del Municipio les brindo la asesoría necesaria además de las bases para poder dar el cumplimiento correspondiente a este mandato, al Organismo Operador de Agua Potable, así como al Sistema Municipal Dif.

MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE OFICINA

Acción	Monto
Compra de Equipos de cómputo, periféricos y equipamiento de oficina	\$57,979.00
Adquisición de materiales y útiles menores de oficina	\$68,321.03
Mantenimiento de vehículos automotrices	\$29,127.60
Aportación para contraloría Interna	\$ 6,937.63
Equipamiento para Centro Cultural Municipal	\$20,000.00

SERVICIOS OTORGADOS A LA CIUDADANÍA

Constancias de Residencia	177
Constancias de Identidad	84
Constancias de Dependencia Económica	6
Permisos para Evento	33
Traslados de Animales	41
Constancias Premios Municipales	7
Reuniones Personal del H. Ayuntamiento	30
Reuniones Instituciones Escolares	11
Reuniones del Consejo de Seguridad Pública Municipal	29
Reuniones con SCT	9
Apoyos de Traslado (Ambulancia)	23
Atención a Servicios Sociales (Aceptación – Terminación)	12 aceptación 14 terminación
Nombramientos Otorgados	25

ESTADOS CIVILES ASENTADOS		
REGISTRO DE NACIMIENTOS	105	
REGISTRO DE MATRIMONIOS	27	
REGISTRO DE DEFUNCIONES	40	
REGISTRO DE DIVORCIOS REGISTRO DE RECONOCIMIENTO DE	19	
HIJOS	6	
INSCRIPCIONES	1	
TOTAL EVERDICIÓN DE C	198	
EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS		
NACIMIENTO	3211	
MATRIMONIO	514	
DEFUNCIÓN	87	
DIVORCIO	21	
TOTAL	3833	

OBSERVACIONES

SE HAN ATENDIDO EN LA OFICIALÍA 176 TRAMITES PARA EXPEDICIÓN O CORRECCIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP), SIN COSTO PARA LA CIUDADANÍA.

SE HA BRINDADO EL APOYO A LAS PERSONAS QUE TIENEN LA NECESIDAD DE ENMENDAR SUS REGISTROS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO O DEFUNCIÓN, TRAMITANDOLES LAS ENMIENDAS ADMINISTRATIVAS, SIENDO HASTA LA FECHA 24, DE LAS CUALES SE HAN RESUELTO 19, PENDIENTES DE RESOLUCIÓN 5. Y A TRAVÉS DE LA CAMPAÑA DE ENMIENDAS ADMINISTRATIVAS LLEVADA A CABO EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017, SE ATENDIERON 52 RESOLVIENDOSE EN SU TOTALIDAD, MISMAS QUE NO TUVIERON COSTO ALGUNO PARA LOS USUARIOS.

TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS DEL PERIODO DE SEPTIEMBRE DE 2017 A AGOSTO DE 2018= **4,188**



FONDO MINERO

Derivado de la reforma Fiscal promovida por nuestro Presidente de la República Mexicana Enrique Peña Nieto entra en vigor el Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros un importante apoyo económico que se refleja en este impuesto en los Municipios con actividad Minera, estableciendo el pago de derechos especiales y extraordinarios de estas empresas mineras y que es pagado por éstas mismas que trabajan en los diferentes municipios del País, obteniendo una recuperación para los municipios con Actividad Minera.

La administración 2015-2018 se da a la tarea de buscar tan mencionado impuesto por todos los medios y con las dependencias correspondientes a realizar un estudio minucioso a este recurso tan importante, atreves de la SEDATU se gestionó dicho recurso económico del ejercicio fiscal 2015, obteniendo el monto total de 20 millones 800 mil pesos para Infraestructura Social la cual fue aplicada en 14 proyectos, en cuanto al ejercicio 2016 fueron gestionados 28 millones 199 mil 060 pesos en beneficio de nuestro bello Municipio.

	FACTOR DE DISTRIBUCIÓN 2015						
No.	Municipio	Nombre del Proyecto	Monto total de la obra	Beneficiarios			
1	VILLA DE LA PAZ	PAVIMENTACIÓN CALLE JULIAN CARRILLO (108.00 ML) EN LA CABECERA MUNICIPAL DE VILLA DE LA PAZ, S.L.P.	\$ 600,000.00	60			
	VILLA DE LA PAZ	PAVIMENTACIÓN CALLE NIÑO ARTILLERO (188.00 ML), CABECERA MUNICIPAL DE VILLA DE LA PAZ, S.L.P.	\$ 923,468.00				
	VILLA DE LA PAZ	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN LA LOCALIDAD DE LIMONES, MPIO. DE VILLA DE LA PAZ, S.L.P. CON UNA LONGITUD DE 40.00 ML.	\$ 2,530,000.00	457			
4	VILLA DE LA PAZ	CONSTRUCCIÓN DE CUATRO AULAS DIDACTICAS DE 6x8 MTS. EN LA ESC. PREPARATORIA "LIC. ERNESTO BAEZ LOZANO" DE VILLA DE LA PAZ, S.L.P.	\$ 1,800,000.00	623			
5	VILLA DE LA PAZ	REHABILITACIÓN DE RELLENO SANITARIO UBICADO EN EL EJIDO DE VILLA DE LA PAZ, S.L.P.	\$ 1,050,000.00	5350			
	VILLA DE LA PAZ	PAVIMENTACIÓN DE CALLE REFORMA (198.00 ML), CABECERA MUNICIPAL DE VILLA DE LA PAZ,S.L.P.	\$ 1,118,757.00				
7	VILLA DE LA PAZ	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO ESTAMPADO DE LAS CALLES: JUAREZ, HIDALGO Y ESCOBEDO EN VILLA DE LA PAZ, S.L.P. (381.70 ML)	\$ 2,909,947.00	116			
	VILLA DE LA PAZ	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO 29 LAMPARAS TIPO MINIPOSTE Y 14 LAMPARAS TIPO ESFERA, EN LA ALAMEDA DE LA LOCALIDAD LA BOCA, MUNICIPIO DE VILLA DE LA PAZ, S.L.P. (495.10 ML.)	\$ 748,400.00				
9	VILLA DE LA PAZ	APLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELECTRICA EN LA COMUNIDAD LA BOCA MUNICIPIO DE VILLA DE LA PAZ, S.L.P. (600.00 ML)	\$ 589,164.00	88			
	VILLA DE LA PAZ	REHABILITACIÓN DE 3,606.00 ML. DE ALUMBRADO EN EL BOULEVARD LA PAZ - MATEHUALA.	\$ 2,786,320.00	3734			
11	VILLA DE LA PAZ	REPOSICIÓN DE POZO PROFUNDO Y EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO EN LA LOCALIDAD DE LIMONES, MUNICIPIO DE VILLA DE LA PAZ, S.L.P.	\$ 2,852,821.00	3734			
12	VILLA DE LA PAZ	RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE EL CARMEN, MUNICIPIO DE VILLA DE LA PAZ, S.L.P. (1,897.67 DE LA LINEA DE CONDUCCIÓN Y 839.97 DE RED DE DISTRIBUCIÓN)	\$ 785,830.00	69			
13	VILLA DE LA PAZ	REHABILITACIÓN DE CANCHA Y CONSTRUCCIÓN DE UN TECHADO DE 366.00 M2 EN LA ESCUELA PRIMARIA "EDUCACIÓN Y PATRIA" DE VILLA DE LA PAZ, S.L.P.	\$ 1,091,554.00	242			
14	VILLA DE LA PAZ	CONSTRUCCIÓN DE UN TECHADO DE 480.00 M2 EN EXPLANADA PÚBLICA DE LA LOCALIDAD LOS NAZARIOS, MUNICIPIO DE VILLA DE LA PAZ, S.L.P.	\$ 1,013,739.00	200			
			\$ 20.800.000.00				

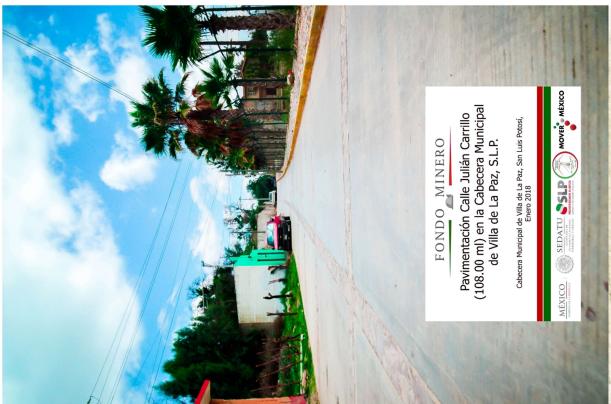
	FACTOR DE DISTRIBUCIÓN 2016							
No	Municipio	Nombre del Proyecto	Monto total de la obra	Beneficiarios				
1	VILLA DE LA PAZ	REHABILITACIÓN DE LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE DE 3590 ML LIMONES - VILLA DE LA PAZ, S.L.P.	\$ 3,899.961.00	3734				
2	VILLA DE LA PAZ	REHABILITACIÓN MEDIANTE BACHEO Y TENDIDO DE CARPETA ASFALTICA EN 1325 ML. DEL CARRIL SUR DE LA CARRETERA VILLA DE LA PAZ - MATEHUALA.	\$ 2,500,000.00	3734				
3	VILLA DE LA PAZ	REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CALLE CUAUHTÉMOC (7040.74 M2) EN LA CABECERA MUNICIPAL DE VILLA DE LA PAZ, S.L.P.	\$ 11,600,000.00	280				
4	VILLA DE LA PAZ	REHABILITACIÓN DE LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE DE 2460 ML Y TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA DE 100,000.00 LTS BARBECHOS - VILLA DE LA PAZ, S.L.P.	\$ 10,199,999.00	3734				

\$ 28,199,060.00



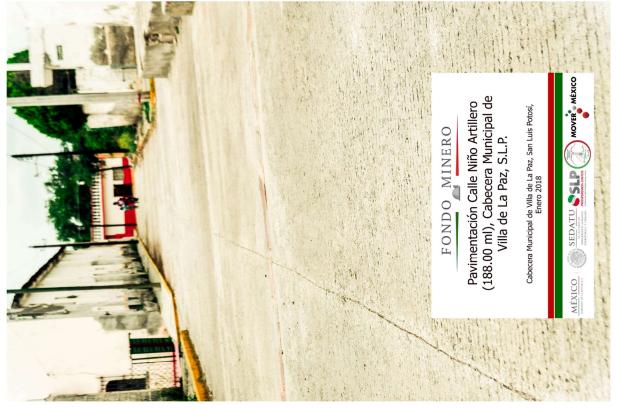












"Sonrisas que Brindan Soluciones"







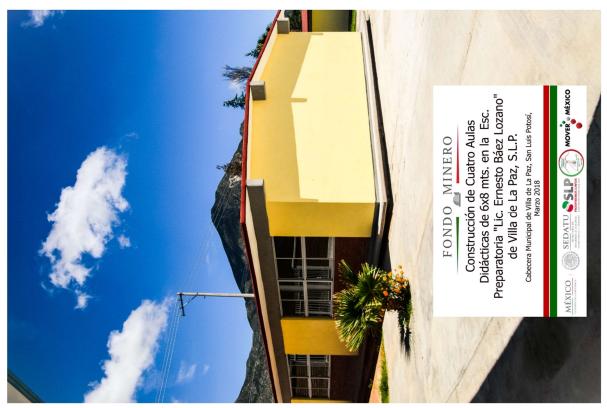
Construcción de Puente Vehicular en la Localidad de Limones, Mpio. de Villa de La Paz, S.L.P. con una Longitud de 40.00 ml.

Limones Mpio. de Willa de La Paz, San Luis Potosi, Mayo 2018

"Sonrisas que Brindan Soluciones"







"Sonrisas que Brindan Soluciones"

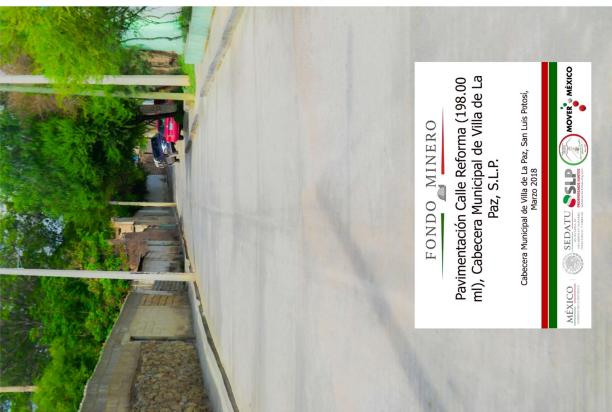


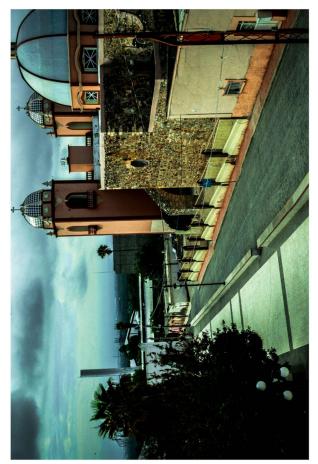




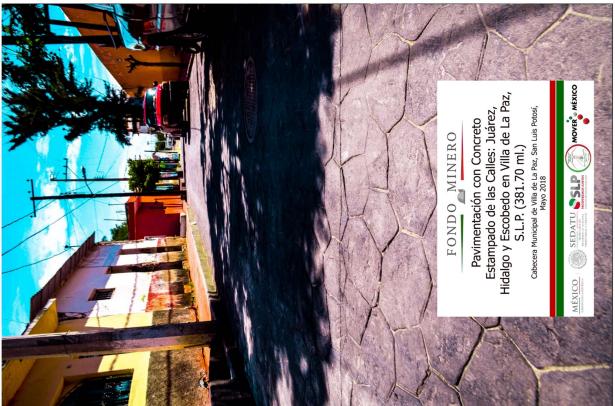








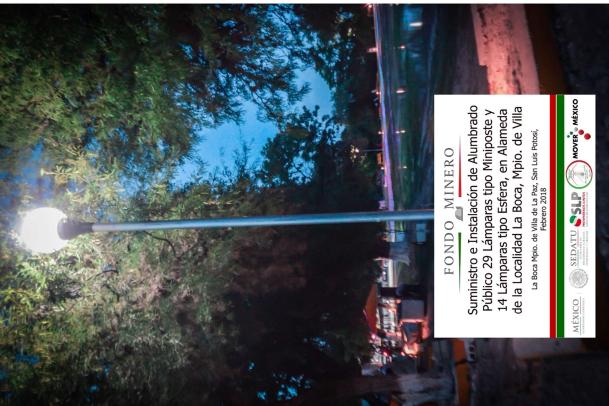




"Sonrisas que Brindan Soluciones"

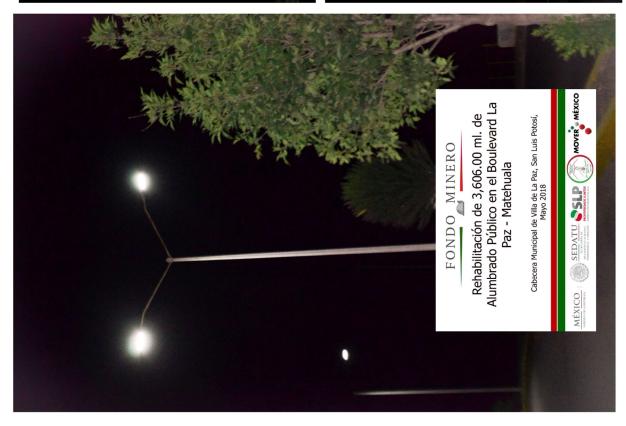






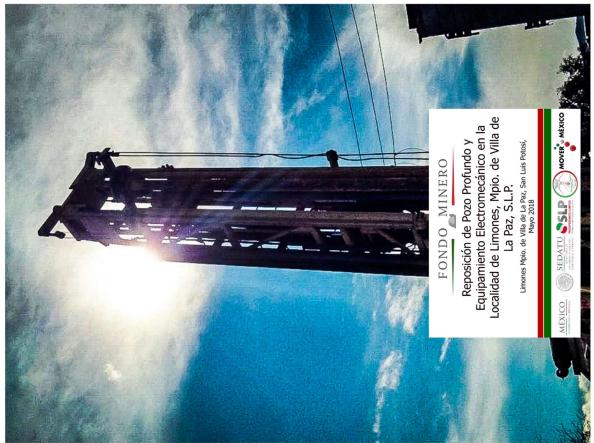












"Sonrisas que Brindan Soluciones"









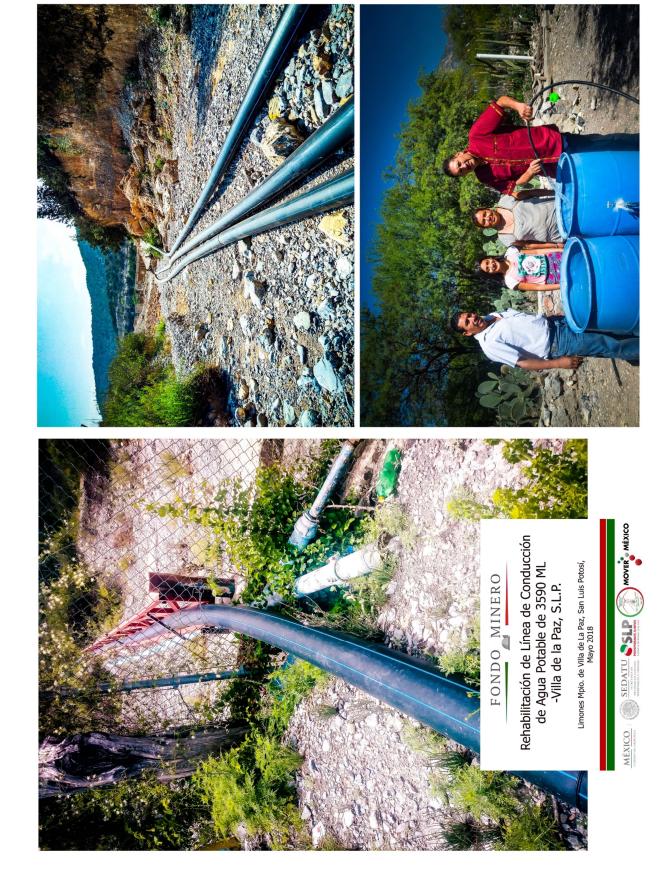






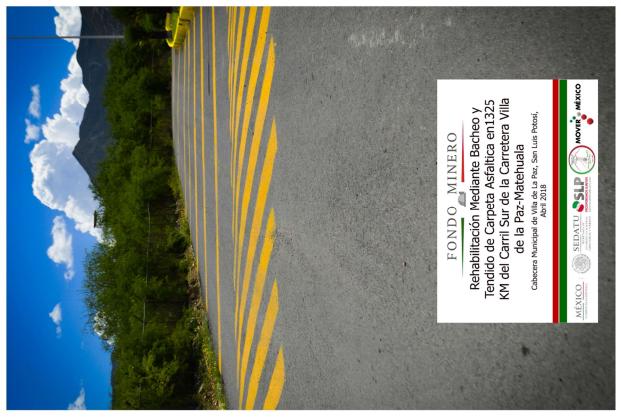






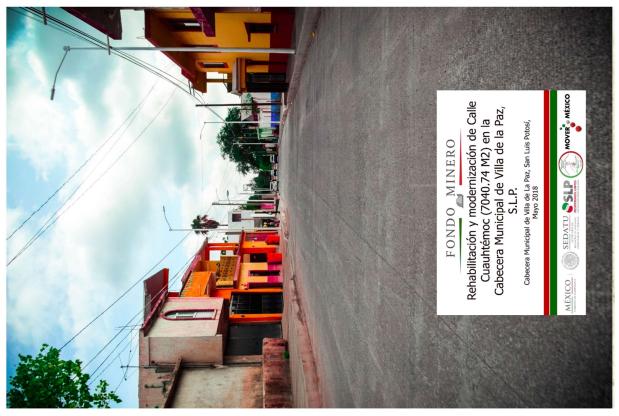






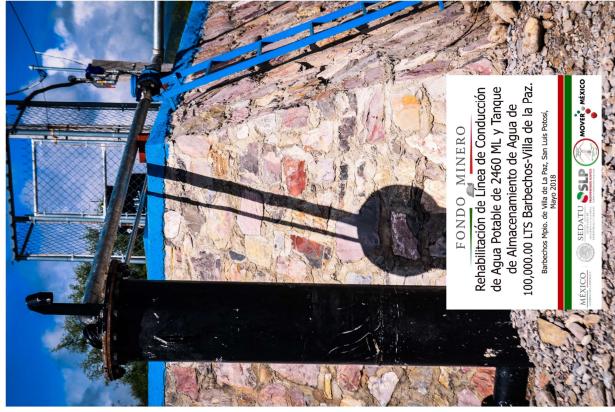












Amigos de Villa de La Paz:

El amor y compromiso con nuestra gente se demuestra día con día y en cada acción que se realiza, por ello deseo destacar y agradecer en estos 3 Años de Transformación de Villa de la Paz al Gobierno de la República que con amplia visión estratégica, encabeza Lic. Enrique Peña Nieto, de igual forma el apoyo incondicional de nuestro Gobernador del Estado Dr. Juan Manuel Carreras López así como el de su esposa Lic. Lorena María Valle Rodríguez por permitirnos hacer equipo y construir juntos un mejor Estado y un mejor Villa de La Paz.

Igualmente, a lo largo de los 3 años de mi Gobierno quiero reconocer el gran respaldo que me han brindado los miembros del Honorable Ayuntamiento, con quien se fortaleció una excelente relación, basada en el respeto, la tolerancia, la imparcialidad y sobre todo el dialogo para la toma de decisiones y así unificando criterios por encima de intereses personales y así logrando obtener resultados históricos para nuestro municipio.

Estoy un convencido que nada de esto hubiese sido posible primeramente con la voluntad de Dios por darme fuerza y salud y por supuesto el apoyo incondicional de toda mi Familia a quien amo profundamente.

Es indudable que los logros obtenidos durante este Tercer año de gestión son gracias al trabajo en conjunto, por ello hago mención especial y reconocimiento merece mi equipo de trabajo porque son quienes hacen posible los resultados alcanzados en esta tercera etapa: Directores, Jefes de Departamentos, Encargados de Área, personal Administrativo, Técnico, Operativo, sin omitir a todos que son importantes y lo han hecho posible que gracias a su entrega, lealtad y profesionalismo para que podamos seguir construyendo un gran Villa de La Paz.

"NO SOLO NO HUBIÉRAMOS SIDO NADA SIN USTEDES, SINO CON TODA LA GENTE QUE ESTUVO A NUESTRO ALREDEDOR DESDE EL COMIENZO; ALGUNOS SIGUEN HASTA HOY. ¡GRACIAS TOTALES!"

> C. JUAN RITO GARCÍA PEÑA PRESIDENTE CONSTITUCIONAL

VILLA DE LA PAZ, S.L.P SEPTIEMBRE DE 2018



PERSONAL ADMINISTRATIVO ADMINISTRACIÓN 2015-2018 "SONRISAS QUE BRINDAN SOLUCIONES"

"Sonrisas que Brindan Soluciones"





Presidencia Municipal de Villa de la Paz Hidalgo y Juárez S/N, Zona Centro, C.P. 78830 Villa de la Paz San Luis Potosí Tel (488) 8820815 y 8825478